



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 058 -2009-GRC/GRDE

Callao, 03 AGO. 2009

VISTO:

La carta s/n de fecha 26 de febrero de 2009 de la Institución Educativa N° 5051 "Virgen de Fátima", Informe N° 009-2009-GRC/GRDE.OAP-LEC-ARL de fecha 05 de marzo de 2009, Informe N° 018-2009-GRC/GRDE-OAP-LEC-ARL del 29 de abril de 2009, Memorándum N° 189-2009-GRC/GRDE de fecha 04 de mayo de 2009, Memorándum N° 382-2009-GRC/GA-OL de fecha 05 de mayo de 2009, Informe N° 120-2009-CALLAO -JVV de fecha 15 de mayo de 2009, Informe N° 478-2009-GRC/GA-OL de fecha 18 de mayo de 2009, Informe N° 022-2009-GRDE-OAP-LEC-ARL de fecha 01 de junio de 2009, Memorándum N° 244-2009-GRC/GRDE de fecha 04 de junio de 2009, Informe N° 280-2009-GRC/GRPPAT-OP-FL de fecha 08 de julio de 2009, Informe N° 1038-2009-GRC/GRPPAT/OPT y Memorándum N° 1084-2009-GRC/GRPPAT de fecha 17 de julio de 2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Informe N° 018-2009-GRC/GRDE.OAP-LEC-ARL de fecha 29 de abril de 2009, la Oficina de Agricultura y Producción formuló la actividad **"Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y Capacitación en Producción de Hortalizas en la I.E. N° 5051 Virgen de Fátima"**, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de aptitudes y habilidades en la conducción de huertos hortícolas familiares, aplicando las técnicas de hidroponía, propiciando una educación hacia el trabajo para el autosostenimiento, con un plazo de ejecución de 150 días y Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios..

Que, mediante Memorándum N° 189-2009-GRC/GRDE de fecha 04 de mayo de 2009, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicitó a la Gerencia de Administración determinar el Valor Referencial para la actividad **"Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y Capacitación en Producción de Hortalizas en la I.E. N° 5051 Virgen de Fátima"**, adjuntando al expediente las especificaciones técnicas y términos de referencia y remitiendo a su vez una copia del expediente a la Gerencia General Regional para su conocimiento, de acuerdo a lo normado a través de la Directiva N° 002-2009-GRC/GGR/GRPPAT-ORE;

Que, mediante Proveído del 05 de mayo de 2009 la Gerencia de Administración deriva el expediente a la Oficina de Logística y, con Memorandum N° 382-2009-GRC/GA-OL designa al profesional responsable para la determinación de estudio de posibilidades que ofrece el mercado de acuerdo a las normas establecidas, devolviendo el expediente mediante proveído a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico con el Informe N° 120-2009-CALLAO-JVV de fecha 15 de mayo de 2009 y el Informe N° 478-2009-GRC/GA-OL del 18 de mayo de 2009 de la Oficina de Logística, determinando que los requerimientos solicitados se encuentran enmarcados en el Art. 3, Numeral 3.3, Inciso h) del DL N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, en donde se señala la inaplicación de determinación de valor referencial a montos inferiores o iguales a 3 UIT, para lo cual adjunta las cotizaciones realizadas en la indagación del mercado realizada;

Que, mediante Informe N° 022-2009-GRC/GRDE-OAP-LEC-ARL de fecha 01 de junio de 2009, los profesionales de la Oficina de Agricultura y Producción a cargo de la actividad construyen con las cotizaciones alcanzadas por la Oficina de Logística el Presupuesto Analítico ascendiente a

S/. 42,809.62 (Cuarenta y dos Mil Ochocientos nueve con 62/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, a precios de junio de 2009.

Que, mediante Memorándum N° 244-2009/GRC/GRDE de fecha 04 de junio de 2009 la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, remite el expediente de la Actividad: **“Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y Capacitación en Producción de Hortalizas en la I.E. N° 5051 Virgen de Fátima”** a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con la finalidad de que otorgue la cobertura presupuestal.

Que, con Memorándum N° 1084-2009-GRC/GRPPAT de fecha 17 de julio de 2009, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorga la cobertura presupuestal señalando la estructura funcional programática, la misma que asciende a la suma de S/. 42,811.00 (Cuarenta y dos Mil Ochocientos once con 00/100 Nuevos Soles), según Informe N° 1038-2009-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 16 de julio de 2009, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación;

Que, debe tenerse en consideración que la actividad **“Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y Capacitación en Producción de Hortalizas en la I.E. N° 5051 Virgen de Fátima”**, se encuentra conforme con los objetivos y metas institucionales, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal asignada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Que, asimismo el literal n) numeral 3.3 del artículo 3° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Legislativo N° 1017, señala que la presente Ley no es de aplicación para *“La modalidad de ejecución presupuestal directa contemplada en la normativa de la materia, salvo las contrataciones de bienes y servicios que se requieren para ello”*, de observancia para el presente caso;

Que, para el caso de las contrataciones antes señaladas la misma norma en su artículo 12° prescribe que es requisito para convocar a procesos de selección, bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone el artículo 13° de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 10° y 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Que, al contar con la cobertura presupuestal correspondiente, debe ejecutarse dentro de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009 y en la Ley de Racionalización de Gastos Públicos;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 29 de abril de 2009, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza N° 006-2008 vigente a partir del 11 de marzo de 2008.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el Expediente Técnico de la Actividad **“Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y Capacitación en Producción de Hortalizas en la I.E. N° 5051 Virgen de Fátima”** del distrito de Ventanilla, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/. 42,809.62 (Cuarenta y dos Mil Ochocientos nueve con 62/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de Ley, con precios al mes de junio y un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días naturales, mediante la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, según detalle de los anexos N° 01y 02, que debidamente visados forman parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ECÓN. ROSARIO CECILIA SHINKI HIGA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ANEXO N° 01
PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

ACTIVIDAD: PROMOCION E INSTALACION DE MODULO PILOTO DE CULTIVOS HIDROPONICOS Y CAPACITACION EN PRODUCCION DE HORTALIZAS - I.E."VIRGEN DE FATIMA"
RESPONSABLE: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO -OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION
FTE .FTO: RECURSOS ORDINARIOS.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total S/
2.3.1 5.2 1	AGROPECUARIO, GANDERO Y JARDINERIA				8,270.82
1	Tubos de 3" x 3 m de desagüe	Unidad	128	14.50	1,856.00
2	Tapones de 3" de desagüe	Unidad	64	1.50	96.00
3	Tubo de 1"x 5 m con rosca, agua	Unidad	17	18.60	316.20
4	Tapon hembra de 1" con rosca, agua	Unidad	10	0.70	7.00
5	Codo de 1"x 90° con rosca, agua	Unidad	12	1.50	18.00
6	Tee de 1" con rosca, agua	Unidad	7	1.50	10.50
7	Tubos de 4"x 3 m de desagüe	Unidad	4	18.00	72.00
8	Tapones de 4" de desagüe	Unidad	2	1.50	3.00
9	Codos de 4"x 90° de desagüe	Unidad	2	3.70	7.40
10	Llaves universales de 1" de PVC con rosca	Unidad	5	4.50	22.50
11	Valvula de Pie de 1" pvc	Unidad	1	15.70	15.70
12	Rafia (rll x250 gr)	Rollo	5	4.00	20.00
13	Goteo Lanceta p/ microtubo 3/5 nuevo(p/riego goteo)	Unidad	150	0.26	39.00
14	Goterros tipo boton PCJ CNL 4.00 L/H (CILINDRICO) (p/riego goteo)	Unidad	150	0.52	78.00
15	Manguera (Microtubo goteo PVC 3/5) (p/riego goteo)	Metro	80	0.46	36.80
16	Manguera negra de 16 mm (poli lineal 16.09) (p/riego goteo)	Metro	80	0.60	48.00
17	Filtro 1"pp gris Plast Malla c/val 130 mi Rm (p/riego goteo)	Unidad	1	63.43	63.43
18	Valvula Solenoide 1 " lineal (p/riego goteo)	Unidad	1	71.20	71.20
19	Terminal de linea 16 mm import (p/riego goteo)	Unidad	10	0.33	3.30
20	Pintura Esmalte color blanco	Galon	1.0	33.50	33.50
21	Niple con rosca de 1" x 2" (p/riego goteo)	Unidad	9	1.93	17.37
22	Valvula check de 1"(p/riego goteo)	Unidad	2	35.00	70.00
23	Conector inicial 16mm + Jebe (p/riego goteo)	Unidad	10	0.90	9.00
24	Llaves de Paso de 1"	Unidad	5	40.00	200.00
25	Manguera reforz Verde B/P 1" X MTS	Metro	15	1.95	29.25
26	Manguera plast Autoflex 3/16" X MTS color negro	Metro	10	1.90	19.00
27	Malla tejida plastificada verde de 2"x2" de cocada ,almbre 10.5mm de 2,00x20m	Unidad	3	685.50	2,056.50
28	Pegamento de PVC	Galón	0.5	80.50	40.25
29	Arena gruesa	M³	10	38.40	384.00
30	Piedra chancada de 1/2	M³	10	50.00	500.00
31	Jarra medidora transparente de un litro	Unidad	1	2.70	2.70
32	Vasos descartables de una onza	Millar	2	25.50	51.00
33	Esponja Institucional x 6	Bolsa	10	2.00	20.00
34	Lejia tradicional	Galon	1	12.00	12.00
35	Semilla de Lechuga (sobres de 30 g)	Sobre	1	60.00	60.00
36	Semilla de Rabanito (sobres de 30 g.)	Sobre	1	60.00	60.00
37	Semilla de tomate (sobres de 15 g)	Sobre	1	30.00	30.00
38	Semilla de acelga (sobres de 30 g)	Sobre	1	60.00	60.00
39	Manga de Polietileno de 1 m de ancho de 6 micras	Metro	50	2.80	140.00
40	Trampas amarillas (Paquete x 12 laminas 34 x 25 cm)	Paquete	4	5.95	23.80
41	Bandeja de germinacion x 200 celdas pesadas	Unidad	4	6.07	24.28
42	Malla sombreadora al 50% (Rollo x 100 mts)	Rollo	2	465.57	931.14
43	Manga Polietileno 30cm ancho, de 6 micras color blanco lechozo	Kg.	15	19.00	285.00
44	Plancha translucida color blanco 2,44 x 1,10	Unidad	2	42.00	84.00
45	Mochila de fumigacion de 15 litros	Unidad	1	312.00	312.00
46	Regadera plástico de 8 litros	Unidad	1	32.00	32.00

Cadena Programática: 10-006-0008-1.000267-3.000693-00001 Nemo: 0038 Cis:011



**ANEXO N° 01
PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO**

ACTIVIDAD: PROMOCION E INSTALACION DE MODULO PILOTO DE CULTIVOS HIDROPONICOS Y CAPACITACION EN PRODUCCION DE HORTALIZAS - I.E."VIRGEN DE FATIMA"

RESPONSABLE: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO -OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION

FTE .FTO: RECURSOS ORDINARIOS.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total S/
2.3.1 5.2 1	AGROPECUARIO, GANDERO Y JARDINERIA				265.10
47	Planchas de tecknopor de 1.20 x 2.40m x1"	Unidad	5	12.50	62.50
48	Bidón c/tapa c/caño, capacidad 40 Litros	Unidad	2	55.00	110.00
49	Balde de plastico de capacidad 20 litros	Unidad	2	18.00	36.00
50	Balde de plastico de capacidad 13 litros con pico	Unidad	2	10.80	21.60
51	Tijera de podar	Unidad	1	35.00	35.00
2.3. 1 5.4 1	ELECTRICIDAD ILUMINACION Y ELECTRONICA				316.50
1	Cable de luz N° 14	Metro	50	1.10	55.00
2	Interruptor T/Riel 2x63 A	Unidad	2	54.00	108.00
3	Cable GPT AWG #16	Metro	50	1.00	50.00
4	Cinta aislante 3m 3/4 x 20 yds	Unidad	3	2.50	7.50
5	Cinta Ploma 2" x60 yds	Unidad	2	25.00	50.00
6	Riel din ranuradop x 60 cms	Unidad	1	6.00	6.00
7	Cinta Teflon 1/2 trodo	Unidad	15	1.50	22.50
8	Tubo de luz de 1/2" x 3 mt	Tubo	7	2.50	17.50
2.3.1 10.1 4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGUICIDAS Y SIMILARES				2,147.95
1	Adherente entomológico (frasco 350 ml.)	Frasco	2	29.75	59.50
2	Fertilizante: Nitrato de Potasio	Kg.	25	11.90	297.50
3	Fertilizante: Nitrato de Amonio	Kg.	25	5.95	148.75
4	Fertilizante: Fosfato monopotasico	Kg.	20	22.61	452.20
5	Fertilizante: Superfosfato Triple de calcio	Kg.	25	8.33	208.25
6	Fertilizante: nitrato de calcio	Kg.	25	11.90	297.50
7	Fertilizante: Sulfato de Magnesio	Kg.	25	11.90	297.50
8	Fertilizante: Quelato de Hierro (Sobre 100gr.)	Kg.	0.5	178.50	89.25
9	Fertilizante: Sulfato de Manganeso (Sobre 100gr.)	Sobre	5	7.14	35.70
10	Acido Bórico (Sobre 100gr.)	Sobre	5	4.76	23.80
11	Fertilizante: Sulfato de Zinc (Sobre 100gr.)	Sobre	5	4.76	23.80
12	Fertilizante: Sulfato de Cobre (Sobre 100gr.)	Sobre	5	4.76	23.80
13	Acido fosfórico	Litro	1	23.80	23.80
14	Fertilizante: Molibdato de Amonio (Sobre 1gr.)	Sobre	20	8.33	166.60
2.3.2 7. 1 99	OTROS SERVICIOS SIMILARES				20,817.00
1	Serv. instalacion cerco frontal principal, según Term. de Referencia.	Global	1	3,650.00	3,650.00
2	Servicio de confeccion de caballetes de fierro de1/2"(36 caballetes y dos canastillas, según Términos de Referencia	Global	1	2,900.00	2,900.00
3	Serv. Confec.15 parantes de madera, p/cordel,según Term.Ref.	Global	1	2,250.00	2,250.00
4	Servicio de confección de amazon metálico e instalacion de malla sombreadora, según Terminos de Referencia.	Unidad	1	6,650.00	6,650.00
5	Serv. confección de contenedor de 1 x 1.5 x 0.60m, según Term.Ref.	Unidad	2	396.00	792.00
6	Serv. confeccion de contenedor c/ caballete 1x1x0.6 m. Term. Ref.	Unidad	3	270.00	810.00
7	Serv.confec.caja Madera(Temporizador)30x40x15cm Term. Ref.	Unidad	1	60.00	60.00
8	Servicio de instalacion del sistema NFT modificado(Hidroponia) y riego por goteo según Terminos de Referencia	Global	1	1,785.00	1,785.00
9	Servicio profesional para el dictado de curso taller, según Term. Ref.	Global	1	1,920.00	1,920.00

Cadena Programática: 10-006-0008-1.000267-3.000693-00001 Nemo: 0038 Cis:011

058

**ANEXO N° 01
PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO**

ACTIVIDAD: PROMOCION E INSTALACION DE MODULO PILOTO DE CULTIVOS HIDROPONICOS Y CAPACITACION EN PRODUCCION DE HORTALIZAS - I.E."VIRGEN DE FATIMA"
RESPONSABLE: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO -OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCION
FTE .FTO: RECURSOS ORDINARIOS.

Item	Descripción	Unidad de	Cantidad	Costo Unitario	Total S/
2.3.2.710.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES				2,610.00
1	Servicio de Coffee break para los asistentes al curso taller	Ración	450	5.80	2,610.00
2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION				180.00
1	Confección de Banderola en Banner plastificado 3x2 m	Unidad	1	180.00	180.00
2.3.1 2.1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				2,160.00
1	Serv.de confec.de gorros t.jockey c/ distintivo del GRC	Unidad	200	10.80	2,160.00
2.3.2.2.44	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y EMPASTADO				558.00
1	Servicio de anillado de separatas	Unidad	180	1.10	198.00
2	Serv. de impresión de certificados en material Kimberly.	Unidad	200	1.80	360.00
2.3.1 5.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS				542.00
1	Tonner p/Impresora HP modelo 4100	Unidad	1	542.00	542.00
2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				382.50
1	Papel bond A4 de 80 gr (paquete de 500 hojas)	Pqte	6	17.25	103.50
2	Tachuelas	Caja	5	8.00	40.00
3	Lapiceros N°031 color negro o azul	Unidad	200	0.50	100.00
4	Folder manila reforzado T/A4	Unidad	200	0.50	100.00
5	Fastener de metal (caja de 50 unidades)	Caja	6	6.50	39.00
2.6. 3 2. 1 1	MAQUINAS Y EQUIPOS				2,986.90
1	Tanque de PVC de 1100 Litros	Unidad	2	719.95	1,439.90
2	Electrobomba de 0,5HP de presion 70 a 80 litros /minuto	Unidad	2	773.50	1,547.00
2.6.3 2. 9 5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION				1,572.85
1	Programador de Riego 6 zonas Miracle Plus 220-24VAC	Unidad	1	457.87	457.87
2	Reloj Programador o Temporizador	Unidad	1	219.98	219.98
3	Medidor de pH tipo lapicero	Unidad	1	490.00	490.00
4	Medidor de Conductividad de Bolsillo	Unidad	1	405.00	405.00
TOTAL					42,809.62

Cadena Programática: 10-006-0008-1.000267-3.000693-00001 Nemo: 0038 Cls:011

GOBIERNO REGIONAL CALLAO
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
OFICINA DE AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN

ANEXO 02

CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD: INSTALACIÓN DE MÓDULO PILOTO DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS Y CAPACITACION EN PRODUCCION DE HORTALIZAS

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA MENSUALIZADO ACTIVIDAD Y GASTO											
		MES 2009											
		JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
11	Aprobación de Expediente Técnico, valor Referencial y Trámite Administrativo	■	■										
22	Acondicionamiento del terreno para la instalación del módulo		■										
33	Instalación del módulo piloto			■	■	■							
44	Instalación de parantes y malla metálica en el cerco principal al patio.			■	■	■							
55	Confección de armazon e Instalación la malla sombreadora			■	■	■							
66	Distribución de las bandejas e instalación de los sistemas NFT y Riego por goteo para el cultivo de tomate hidropónico.			■	■	■							
77	Preparación de material de difusión				■								
88	Evaluación de entrada a participantes					■							
99	Desarrollo de curso taller (teoría y práctica).					■							
100	Evaluación final a participantes					■							
111	Monitoreo y Supervisión e Informe Final						■	■	■	■	■	■	■

